

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 8

SERIE 1981-82

RESOLUCION DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO,
AUTORIZANDO EL TRASPASO DEL MATERIAL FUNGIBLE Y NO FUNGIBLE PERTE-
NECIENTE A LA BANDA MUNICIPAL.

- POR CUANTO: El Municipio de Salinas no puede continuar patroci-
nando la existencia de la Banda Municipal.
- POR CUANTO: El Municipio de Salinas dada su situación fiscal le
es imposible continuar operando la Banda Municipal.
- POR CUANTO: El Alcalde, José Inés Diaz, está de acuerdo en rea-
lizar el traspaso.
- POR CUANTO: El Departamento de Instrucción, Distrito de Salinas,
por voz del Superintendente, Sr. Miguel A. Burgos,
ha manifestado interés en operar una Banda Escolar
en el Distrito Escolar de Salinas.
- POR TANTO: RESUELVAZ POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE
SALINAS, PUERTO RICO:
- Sección 1ra: Autorizar el traspaso de todo material fungible y no
fungible existente de la Banda Municipal.
- Sección 2da: Que este traspaso se realice inmediatamente se aprue-
be dicha ordenanza.
- Sección 3ra: Que copia de esta resolución le sea enviada al Encar-
gado de la Propiedad, Arquimedes Sánchez, y al Supe-
rintendente de Escuela del Distrito de Salinas, Sr.
Miguel A. Burgos Negrón.

Hector Espada Diaz
HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Ramón Ortiz Dávila
RAMON ORTIZ DAVILA
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

26 de Octubre por el Hon. Alcalde, José Inés Diaz Rivera, a los
27 días del mes de Octubre de 1981.

JOSE I. DIAZ RIVERA
JOSE I. DIAZ RIVERA
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, HECTOR ESPADA DIAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de
Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia
fiel y exacta de la Resolución Núm. 8, Serie 1981-82, adoptada por
la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, en su Sesión Ordinaria
del dia 26 de octubre de 1981.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los
votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en
dicha sesión: Ramón Ortiz Dávila, Carmen D. Rodriguez, Roberto

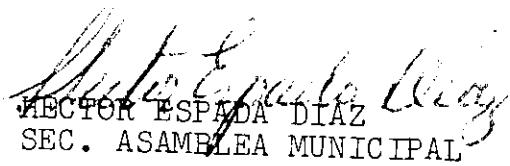
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 8

SERIE 1981-82

Mercado Colón, José Santiago Correa, José A. García, Reinaldo Rivera, Benigna García, Catalino Vega Hernández, José Ortiz Medina, Agustín Sánchez, Héctor Castro Rivera, Carlos A. Torres, Hilda Carlo.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy dia 22 de OCTUBRE de 1981.


HÉCTOR ESPADA DÍAZ

SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL